



Expediente: 3212/22
Carátula: FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.F.I. C/ CAMPERO CLAUDIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 12/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAMPERO, CLAUDIA BEATRIZ-DEMANDADO
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO
20257359396 - FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.F.I., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 3212/22



H104138191567

JUICIO: FUAD ASFOURA E HIJOS S.A.C.I.F.I. c/ CAMPERO CLAUDIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. N° 3212/22 - SALA III

Nota actuarial: en fecha 11 de noviembre de 2024 remito los autos del rubro a Mesa de Entradas Civil en formato digital. JM 3212/22

Dra. MARÍA ALEJANDRA MOLINUEVO

Secretaria Judicial

Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones

Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:
CN=MOLINUEVO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27172684748

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.